

# Con la presencia del Alfredo Cornejo, el Gobierno Nacional, reúne al Consejo de Mayo en la Casa Rosada

21 julio, 2025



**El espacio conformado por gobernadores, sindicalistas y miembros del poder legislativo, afines al poder ejecutivo nacional, vuelven a reunirse y se preparan para un agenda en común.**

El Consejo de Mayo lleva adelante su segunda reunión este lunes en la Casa Rosada, donde volverán a encontrarse el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, y los representantes del Poder Legislativo, de los gobernadores, del sindicalismo y el empresariado.

La reunión se lleva a cabo en el Salón de los Escudos del Ministerio del Interior, donde a fines de junio se realizó el primer encuentro a casi un año de la creación del Consejo de

Mayo que tiene por objetivo concretar en diciembre una serie de propuestas legislativas y reformas contenidas en los puntos acordados en el Pacto de Mayo.

Del primer encuentro participaron el ministro de Desarrollo y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger, en representación del Poder Ejecutivo; Alfredo Cornejo, el gobernador mendocino que integra la mesa política en representación de las 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Carolina Losada por el Senado de la Nación; Cristian Ritondo por la Cámara de Diputados; Gerardo Martínez, de la CGT, por las organizaciones sindicales; y Martín Rappallini, de la UIA, en representación de las entidades empresariales.

“El producto final de este consejo lo vamos a tener en diciembre, y tiene que ver justamente con los 10 temas que se propusieron y que firmaron todos los gobernadores con el Presidente. La idea es consensuar entre todos”, comentó Losada tras el primer encuentro.

En ese contexto, retomarán el debate el próximo lunes para las reformas que busca la gestión de Javier Milei para fin de año, luego del recambio del Congreso tras las elecciones de 26 de octubre.

Entre los ítems acordados en el Pacto de Mayo figuran: la inviolabilidad de la propiedad privada; el equilibrio fiscal innegociable; la reducción del gasto público en torno al 25% del PBI; el compromiso de potenciar la educación inicial, primaria y secundaria, con alfabetización plena y sin abandono escolar; una reforma tributaria que reduzca la presión impositiva; una laboral que promueva el trabajo formal; y una previsional que le dé sustentabilidad al sistema y respete a quienes aportaron.

Fuente: **Ámbito Financiero**